## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN

(Exento de Pago de Derechos Municipales)

VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA

QUE NO EXEDAN DE 90 m2, CON AVALÚO FISCAL NO SUPERIOR A 1,000 UF La Serena

ACOGIDA AL ARTÍCULO 1º DEL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898 (VIGENCIA PRORROGADA POR LA LEY 21.415 D.O. 04.02.2022)

	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE :  LA SERENA		
REGIÓN :	seleccionar región		Fecha de Aprobación 16-12-2022 ROL SII
[	URBANO	☐ RURAL	1485/14
VISTOS:			
A) Las atribuciones emanadas del Ar B) La solicitud de Regularización el arquitecto o profesional compet C) Los antecedentes exigidos en el tí D) La exencion de pago de derechos acreditados por el propietario y qu	(Permiso y Recepción defini ente, correspondiente al expedie rulo I artículo 2° de la Ley N° 20.1 municipales establecida en el a le constan en el expediente del li	ente Nº <u>209</u> de fecha <u></u>	11/08/2022 los antecedentes
RESUELVO:			
Otorgar Certificado de Regularizado existente con una superficie de	ción que entrega simultáneament	le el Permiso y la Recepción defi PASAJE JOSE ALV	AREZ BORCOSKI
		N° 3659 Lote №	_
localidad o loteo LOTEO	CALLEJAS sector	URBANO de conformio	lad a plano y antecedentes
timbrados por esta DOM, que 1 2 Individualización del Interesa	orman parte del presente certifi		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO			R,U,T.
MA	RIO MERCADO <b>SANCHE</b> Z		-
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			K.U.1.
La contract de la con	tanta a Duefenianal compot	onto ( t-)	
3 Individualización del Arqui		erite (ver nota)	R.U.T.
None in the second seco			
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		PROFESIÓN	R.U.T.
RUBEN DELGA	ADO LAGOS	ARQUITECTO	
NOTA: según letra c) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 y seg	ún artículo 17º de la LGUC.		
NOTA ( PARA SITUACIONES ESPECIALES )			
P.E N° 276 DE FECHA 16-12-20 SUPERFICIE AMPLIACIÓN 39.2 SUPERFICIE TOTAL 77.27 m2 SUPERFICIE DE TERRENO 173.0 CLASIFICACIÓN D3 DISTRIBUCIÓN: -Interesado-Correctivo DO	m2 m2		
DIRECCION OBRAS	Z Z	IŽ ZAMARCA  OBRAS MUNICIPALES (3)  MBRE Y FIRMA	